



ANUNCIO

AYUDAS PARA LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDACTICO PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CURSO 2026-2027

La presente convocatoria tiene por objeto convocar ayudas en régimen de concurrencia competitiva, para financiar la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario para el alumnado empadronado en el municipio de Castropodame y matriculados en centros públicos docentes de Educación Infantil, Primaria o de Educación Especial sostenidos con fondos públicos radicados en el municipio de Castropodame y los alumnos de Educación Infantil, Primaria o de Educación Especial de aquellas localidades del municipio que no cuenten con centro escolar y hayan sido enviados por la Consejería de Educación a centros escolares fuera del Municipio.

Se establecen dos modalidades de Ayudas:

MODALIDAD A:

Beneficiarios

Aquellos niños cuyo padre/madre o tutor legal estén empadronados desde el 1 de enero de 2026.

Alumnos de infantil y Primaria de centros docentes en el Municipio de Castropodame o que hayan sido enviados por la Consejería de Educación a centros escolares fuera del Municipio.

Los padres de los beneficiarios, o en su caso, el tutor legal, deben estar al corriente de las obligaciones tributarias respecto al Ayuntamiento de Castropodame, de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social.

MODALIDAD B:

Beneficiarios:

Las familias en situación socio-económica desfavorable podrán disfrutar de una ayuda adicional.

Ambas ayudas son compatibles entre sí, siendo imprescindible adjuntar facturas justificativas del gasto realizado y los datos del alumno.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 20 días hábiles a partir de la publicación de las Bases y Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de León. Fecha de Publicación BOP: 3/09/2026. Fin de plazo 4/10/2026

En Castropodame, a la fecha expresada al margen

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

FDO. JOSEFA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

